El presente anuncio en el sitio web de TED: http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:143815-2010:TEXT:ES:HTML

E-Madrid: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios 2010/S 95-143815

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Servicios

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

1.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Asamblea de Madrid

plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1 A la atención de: Servicio de Contratación

28018 Madrid ESPAÑA

Teléfono +34 17799500

Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es

Fax +34 17799648 **Direcciones Internet**

Dirección del poder adjudicador www.asambleamadrid.es

Dirección del perfil de comprador http://www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

1.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)

Institución regional o local

Otros Legislativo

¿El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores? No

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) **DESCRIPCIÓN**

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

CPAS/2010/04 servicio de mantenimiento integral de los edificios integrantes de la Asamblea de Madrid.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio: nº 1

Principal lugar de ejecución Sede de la Asamblea de Madrid.

Código NUTS ES300

II.1.3) El anuncio se refiere a

Un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición

Prestación del servicio de mantenimiento técnico integral tanto preventivo y correctivo de la sede de la Asamblea (edificio A-principal-y edificio B-grupos parlamentarios-y terrenos anejos), en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)

50700000, 50710000, 50720000, 50730000

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

No

II.1.8) División en lotes

Nο

II.1.9) ¿Se aceptarán variantes?

No

II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato

Valor estimado calculado conforme al artículo 76 de la Ley 30/2007, para 2 años de ejecución y máximo 2 años de prórroga previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

IVA excluido 1 315 192,62 EUR

II.2.2) Opciones

Sí

descripción de tales opciones: Posibilidad de prórroga.

Número de prórrogas posibles 2

II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN

Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos

- A todos los licitadores: garantía provisional en los términos de la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,
- Al adjudicatario provisional, garantía definitiva del 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan

- III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato Unión temporal de empresas.
- III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato

III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Deberán estar clasificados en el Registro Central de Empresas Consultivas y de Servicios con la siguiente clasificación:

- Grupo O. Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles,
- Subgrupo 1. Conservación y mantenimiento de edificios,
- Categoría: C.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Según lo dispuesto en el punto B del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Según lo dispuesto en el punto C del Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.4) Contratos reservados

No

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

III.3.1) La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada

No

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio

Sí

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación

- 1. Características del personal ofertado. Ponderación 15
- 2. Elementos de la oferta técnica: medios materiales y técnicos. Ponderación 15
- 3. Mejoras propuestas por el licitador. Ponderación 10
- 4. Precio. Ponderación 55
- 5. Medidas medioambientales empleadas por el empresario en la ejecución del contrato. Ponderación 5

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

Nο

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente

CPAS/2010/04 Servicio de mantenimiento integral de los edificios integrantes de la Asamblea de Madrid

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

Anuncio de información previa

Número de anuncio del DO: 2010/S 049-072533 de 11.3.2010

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria Documentos sujetos a pago No

IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación

7.6.2010 - 14:00

IV.3.5) Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados (si se conocen) de las invitaciones a licitar o a participar

IV.3.6) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación español.

IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Lugar

Se publicará en el perfil de contratante el lugar, fecha y hora de la celebración de apertura.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas Sí Sesión pública.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?

Nο

VI.2) ¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?

Nο

VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se admiten mejoras en las ofertas, en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,
- IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación provisional,
- Visita: en la forma prevista en la cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,
- Plazo de solicitud de información adicional: hasta el octavo día del plazo de licitación, en la forma prevista en la cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particualres.

VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Mesa de la Asamblea

plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1

28018 Madrid

ESPAÑA

Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es

Teléfono +34 917799500

Internet: http://asambleamadrid.es

Fax +34 917799648

VI.4.2) Presentación de recursos

Indicación del plazo o plazos de presentación de recursos: El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique o publique el acto impugnado.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:

13.5.2010